

ACUERDO No. LXVIII/PPACU/0055/2024 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta atentamente al Secretario General de Gobierno, para que lleve a cabo la publicación de los Decretos emitidos por el Honorable Congreso del Estado, en apego a los plazos establecidos por la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad antes citada, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



PRESIDENTA

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

SECRETARIO

DIP. CARLOS ALFREDO OLSON

SAN VICENTE

DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN